

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, **CERTIFICA:** Que en esta ciudad, a las doce horas del día martes uno de abril de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 1-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Dr. Rafael Guidos Béjar, Máster Carlos Guillermo Ramos, Máster Camila Oqueli, Dr. Carlos Rudamas, Dr. Mario Zetino Duarte y Dr. Ramón Douglas Rivas. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se realizó la elección de la nueva Directiva de la CdA para el período 2008-2012, de la siguiente manera: “con fecha 28 de abril del corriente año, en el Ministerio de Educación, el señor viceministro de Educación, Dr. Héctor Samour, juramentó a la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior que fungirá para el período 2014-20018, habiendo sido nombrados nuevamente: Dr. Knut Walter y Dr. Rafael Guido Béjar, quienes también fueron integrantes de la Comisión anterior. Como nuevos comisionados fueron nombrados: Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, Máster Carlos Guillermo Ramos, Dr. Ramón Douglas Rivas, Dr. Mario Zetino Duarte y Dr. Carlos Rudamas. Siendo ésta la primera reunión de la nueva Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior y dando cumplimiento al artículo 9 del Reglamento Especial de la Comisión, se procede a elegir la nueva Directiva de la CdA para el período 2014-2018. Se procede a efectuar la votación y, por unanimidad de votos en cada una de las elecciones para cada cargo, queda conformada la nueva Directiva de la Comisión de Acreditación de la siguiente manera: Presidente: Dr. Knut Walter Franklin; Vicepresidente: Máster Carlos Guillermo Ramos; Secretaria: Máster Camila Oqueli; Prosecretario: Dr. Ramón Douglas Rivas; Vocal: Dr. Rafael Guido Béjar; Vocal: Dr. Mario Zetino Duarte; Vocal: Dr. Carlos Rudamas. Los nuevos Directivos toman desde ya posesión de sus cargos, y queda instalada la nueva Directiva de la Comisión de Acreditación.”. II. Se hizo entrega a los nuevos miembros de la normativa de la CdA, del informe de labores de la anterior Comisión, un memorando de reseña de los pasos del proceso de acreditación, y otros documentos de interés. III. Se acordó elaborar una agenda de trabajo; un proyecto de modernización y fortalecimiento de la CdA, de cara a los nuevos retos que demandan los tiempos y la realidad actual de la educación superior en el país. IV. Se acordó discutir, en el seno de la CdA, temas cualitativos sobre la realidad de la educación superior en el país, necesarios de definir para acompañar este proceso de modernización y fortalecimiento de la Comisión. V. Se acordó sostener la siguiente reunión el día nueve de abril del corriente año. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, **CERTIFICA**: Que en esta ciudad, a las doce horas del día miércoles nueve de abril de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 2-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Presidente; Máster Carlos Guillermo Ramos, vicepresidente; Dr. Mario Zetino Duarte, Vocal; Dr. Rafael Guidos Béjar, Vocal; y Dr. Carlos Rudamas, Vocal. Inasistencia con excusa: Máster Camila Oqueli, Secretaria. Comisionado en el exterior: Dr. Ramón Douglas Rivas, prosecretario. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se dió lectura al acta correspondiente a la sesión de CdA del 1 de abril del corriente, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes. II. Se discutió sobre la situación presupuestaria de la Comisión de cara las futuras contrataciones que deberá realizar para poder continuar con el trámite de los procesos pendientes y se acordó trasladar al vicedespacho de Educación la urgencia de poder contar con dichos fondos. III. Se acordó sostener la próxima reunión el día jueves veinticuatro de abril. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), Máster Camila Amellalí Oquelí Otero, **CERTIFICA:** Que en esta ciudad, a las doce horas del día jueves veinticuatro de abril de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta N° **3-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Presidente; Máster Camila Oquelí, Secretaria; Dr. Mario Zetino Duarte, Vocal; Dr. Rafael Guidos Béjar, Vocal; y Dr. Carlos Rudamas, Vocal. Inasistencia con excusa: Máster Carlos Guillermo Ramos, vicepresidente Comisionado en el exterior: Dr. Ramón Douglas Rivas, prosecretario. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se dió lectura al acta correspondiente a la sesión de CdA del nueve de abril del corriente, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes. II. Se realizó la planificación de los cronogramas de cumplimiento del plan de trabajo de la CdA III: Se continuó la discusión sobre la situación presupuestaria de la Comisión. III. Se acordó sostener la próxima reunión el día jueves ocho de mayo, a la misma hora. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, **CERTIFICA**: Que en esta ciudad, a las doce horas del día jueves ocho de mayo de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 4-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Presidente; Máster Carlos Guillermo Ramos, vicepresidente; Máster Camila Oqueli, Secretaria; Dr. Ramón Douglas Rivas, prosecretario; Dr. Mario Zetino Duarte, Vocal; Dr. Rafael Guidos Béjar, Vocal; y Dr. Carlos Rudamas, Vocal. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se dió lectura al acta correspondiente a la sesión de CdA del veinticuatro de abril del corriente, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes. II. Se informa que el MINED ya aprobó el presupuesto de la Comisión y fue enviada la solicitud de fondos al Ministerio de Hacienda, en donde se están haciendo las gestiones necesarias para su pronto desembolso. III. Se acordó sostener la próxima reunión el día jueves veintidós de mayo, a la misma hora. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), **Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, CERTIFICA:** Que en esta ciudad, a las doce horas del día jueves veintidós de mayo de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 5-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Presidente; Máster Carlos Guillermo Ramos, vicepresidente; Dr. Ramón Douglas Rivas, prosecretario; Dr. Mario Zetino Duarte, Vocal; Dr. Rafael Guidos Béjar, Vocal; y Dr. Carlos Rudamas, Vocal. Inasistencia con excusa: Máster Camila Oqueli, Secretaria. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se dió lectura al acta correspondiente a la sesión de CdA del ocho de mayo del corriente, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes. II. Se profundizó en el tema del presupuesto de la CdA. III. Se acordó sostener la próxima reunión el día jueves cinco de junio, a la misma hora. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, **CERTIFICA**: Que en esta ciudad, a las doce horas del día jueves doce de junio de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 6-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Presidente; Máster Carlos Guillermo Ramos, vicepresidente; Dr. Ramón Douglas Rivas, prosecretario; y Dr. Mario Zetino Duarte, Vocal. Inasistencia con excusa: Máster Camila Oqueli, Secretaria; Dr. Rafael Guidos Béjar, Vocal; y Dr. Carlos Rudamas, Vocal. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se dió lectura al acta correspondiente a la sesión de CdA del veintidós de mayo del corriente, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes. II. Se continuó con la discusión presupuestaria de la CdA. III. Se acordó enviar carta al nuevo Ministro de Educación, Ingeniero Carlos Canjura, felicitándolo por su reciente nombramiento, y solicitando una audiencia, como CdA, con los tres titulares del MINED, con el objeto de dar a conocer el trabajo de la Comisión e intercambiar impresiones sobre el futuro de la educación superior en el país. IV. Se acordó sostener la próxima reunión el día miércoles veinticinco de junio, a la misma hora. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, **CERTIFICA**: Que en esta ciudad, a las doce horas del día miércoles veinticinco de junio de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 7-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Presidente; Máster Camila Oqueli, secretaria; Dr. Ramón Douglas Rivas, prosecretario; Dr. Mario Zetino Duarte, vocal, y Dr. Carlos Rudamas, vocal. Inasistencia con excusa: Máster Carlos Guillermo Ramos, vicepresidente, y Dr. Rafael Guidos Béjar, vocal. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se dió lectura al acta correspondiente a la sesión de CdA del doce de junio del corriente, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes. II. Se profundizó en la discusión de la situación presupuestaria de la CdA. III. Se informó de la entrevista realizada al presidente de la Comisión por El Diario de Hoy en relación a la acreditación y se entrega copia del reportaje periodístico publicado por ese periódico el veintitrés de junio del corriente. IV. Se discutió sobre el tema del Consejo Centroamericano de Acreditación y la acreditación regional. V. Se acordó proceder a iniciar la discusión de la propuesta de la guía de elaboración de los informes anuales de seguimiento académico y administrativos presentados anualmente por las IES acreditadas. VI. Se acordó sostener la próxima reunión el día jueves diez de julio del corriente, a la misma hora. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, **CERTIFICA**: Que en esta ciudad, a las doce horas del día jueves diez de julio de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 8-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Presidente; Máster Camila Oqueli, secretaria; Dr. Ramón Douglas Rivas, prosecretario; Dr. Mario Zetino Duarte, vocal, y Dr. Carlos Rudamas, vocal. Inasistencia con excusa: Máster Carlos Guillermo Ramos, vicepresidente, y Dr. Rafael Guidos Béjar, vocal. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se dió lectura al acta correspondiente a la sesión de CdA del veinticinco de junio del corriente, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes. II. Se continúa el tema de la situación presupuestaria de la CdA. III.: Se acordó sostener la próxima reunión el día lunes veintiocho de julio del corriente, a la misma hora. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, **CERTIFICA**: Que en esta ciudad, a las doce horas del día lunes veintiocho de julio de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 9-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Presidente; Máster Carlos Guillermo Ramos, vicepresidente; Máster Camila Oqueli, secretaria; Dr. Mario Zetino Duarte, vocal y Dr. Carlos Rudamas, vocal. Inasistencia con excusa: Dr. Ramón Douglas Rivas, prosecretario y Dr. Rafael Guidos Béjar, vocal. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Se dió lectura al acta correspondiente a la sesión de CdA del diez de julio del corriente, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes. II. Se acordó sostener la próxima reunión el día martes dos de septiembre del corriente, debido a las próximas vacaciones agostinas, a la misma hora. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA), Máster Camila Amellalí Oqueli Otero, **CERTIFICA**: Que en esta ciudad, a las doce horas del día martes dos de septiembre de dos mil catorce, se llevó a cabo sesión de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, sesión que fue asentada bajo el acta **N° 10-2014**, en la cual se contó con la asistencia de los siguientes comisionados: Dr. Knut Walter, Presidente; Máster Carlos Guillermo Ramos, vicepresidente; Máster Camila Oqueli, secretaria; Dr. Mario Zetino Duarte, vocal; Dr. Carlos Rudamas, vocal, y Dr. Rafael Guidos Béjar, vocal. Inasistencia con excusa: Dr. Ramón Douglas Rivas, prosecretario. En dicha acta, en relación a los temas administrativos y presupuestarios, consta lo siguiente: I. Informe de la reunión de la CdA con los titulares del despacho ministerial del Ministerio de Educación, sostenida el trece de agosto del corriente. II. Se profundiza en la discusión de la situación presupuestaria de la CdA. III. Se acuerda calendarización de actividades. III. Se acordó sostener la próxima reunión el día miércoles diez de septiembre del corriente. Y para ser expedida a solicitud de la Dirección de Transparencia, se extiende, firma y sella la presente certificación a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.